

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



100 417

UNIFORMES PARA ERCTOP

HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

Lugar y Fecha: San Miguel, 16 de Febrero de 2017 ✓
Solicitante: Centro Obstétrico ✓
Nombre de la persona natural o jurídica suministrante
Clasificación: Micro-Empresa
Dirección: Col. Maquillishuat, C. El Almendro, Cond. Bugarvillas #45, San Salvador
Correo Electrónico: inversionesysuministrospc@gmail.com

No de Orden: 91/2017 ✓
Solicitud No: 003/2017 ✓
NIT: [REDACTED]
NRC: [REDACTED]

Compra de Regleta de toma múltiple polarizado para el Servicio de Centro Obstétrico. ✓

CANTIDAD	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
3	C/U	70330030	Regleta de toma múltiple polarizado de 8 entradas supresor de picos de 110 joules, calibre 14 AWG, Marca: VOLTECH, Hecha en México. Longitud de cable 75 cm.	\$ 7.45	\$ 22.35 ✓

\$ 22.35 ✓

(TOTAL EN LETRAS) Veintidos 35/100 Dólares de los Estados Unidos de América ✓

<input type="checkbox"/> OBSERVACION Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-	INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE: TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de san Miguel, ocho copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.		C.C. *ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.
	LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL	FECHA DE ENTREGA: Inmediata ✓	FORMA DE PAGO: Crédito 30 días calendario ✓
<p align="center">E.  Dra. Juana Elizabeth Hernández de Canales DIRECTORA HOSPITAL</p>			
Administrador de la Orden: Dra. Aurora Salazar de Escolero Jefe de Centro Obstétrico PBX: 2665-6100 Ext.1247	Elaboró: Genara Magdalena Berrios de Merino		

82